

ASOCACION CIVIL PROTECTORA

DE ANIMALES MELAMPO

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de julio del corriente año a las 20.00 hs. en primera convocatoria y 21 hs. en segunda convocatoria, en su sede de calle Lisandro de la Torre 263 de la ciudad de Reconquista a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 3) Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente el Acta de Asamblea.

TERESA HAYDEE TIZZIANI

\$ 99 203470 Jul. 15 Jul. 17

LABORATORIO ALQUIMIA S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de la sociedad, a una Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2013, a las 17,00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio de Ayacucho 155, en Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios al Balance, correspondientes al ejercicio regular; concluido el 31 de Marzo de 2013.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración sobre la distribución de utilidades.
- 4) Honorarios del directorio.
- 5) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad, a los efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 (Sociedades Comerciales).

EL DIRECTORIO.

Venado Tuerto, 5 de Julio de 2013.

CENTRO RECREATIVO UNION Y CULTURA DE MURPHY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2012.

La Comisión Directiva y atento a disposiciones legales y estatutarias (art. 38 y siguientes), convócase a los señores Asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de julio, a las 20:00 Hs. en el local social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Causas de la presentación de Balance General, Estado de Resultado ejercicio cerrado el 31/12/2012.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.
- 4) Determinación de la Cuota Social.

AGUSTIN A. DI MELLA

Presidente

FABIAN CACCIAGGIU

Secretario

Nota: se recuerda a los señores asociados lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550, que reglamenta el derecho de asistencia a la asamblea.

\$ 31,68 203775 Jul. 15

MUTUAL GREMIAL MEDICA

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Mutual Gremial Médica, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 20 de Agosto de 2013, a partir de las 20:00 horas, celebrándose válidamente 30 minutos después de la hora fijada, con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización, en la Sede de la Mutual, sito en calle Iriondo N° 980, de la ciudad de Reconquista, a los fines de tratar en la Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración del Balance General cerrado el 30 de abril de 2013, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 3) Elección del Consejo Directivo por vencimiento de mandato. Se elegirá un Presidente, un Vicepresidente, Un Secretario, un

Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes.

4) Elección de la Junta Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes.

5) Honorarios Miembros Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora 2013/2014.

Reconquista, 04 de junio de 2013.

CONSEJO DIRECTIVO

§ 155 203752 Jul. 15 Jul. 18

MUTUAL GREMIAL MEDICA

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Mutual Gremial Médica, a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día martes 20 de Agosto de 2013, a partir de las 20:30 horas, celebrándose válidamente 30 minutos después de la hora fijada, con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización, en la Sede de la Mutual, sito en calle Iriondo N° 980, de la ciudad de Reconquista, a los fines de tratar en la Asamblea General Extraordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de Venta del Inmueble registrado a nombre de esta Mutual, conforme Escritura N° 36 del 29/04/13, en Loteo, el cual se llamará Loteo Gremial Médica II.

3) Autorizar al Consejo Directivo a realizar las gestiones necesarias para la confección del Plano de Mensura y Subdivisión del inmueble para lograr la inscripción del Loteo "Gremial Médica II" en el Municipio y en Catastro Provincial, como así también en los registros que fueran menester, y contratar la electrificación, apertura de calles y otras necesarias, para el mejor logro del cometido.

4) Asumir y aprobar en su caso, la Representación de los Asociados Activos de esta Mutual y Adherentes que lo soliciten, frente a la contratación con las Obras Sociales, Sindicatos, Mutuales, empresas de Medicina Propaga, ART, y/ o con cualquier persona física y/o jurídica que cumpla funciones médico asistenciales, y a tal efecto, percibir de las mencionadas entidades, los montos y/o abonos que los asociados cobrarán por sus servicios médicos asistenciales, autorizando a este Consejo Directivo a realizar los contratos y/o gestiones necesarias para obtener para sus Asociados, las compensaciones y/o mejoras para su desarrollo profesional médico.

Reconquista, 25 de junio de 2013. CONSEJO DIRECTIVO

§ 160 203751 Jul. 15 Jul. 16

**MERCADO DE PRODUCTORES
Y ABASTECEDORES DE
FRUTAS, VERDURAS Y
HORTALIZAS DE SANTA FE S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Julio de 2013 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Coronel Florentino Loza s/N° de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 33 cerrado el 31 de Marzo de 2013.
- 2) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 31 de Marzo de 2.013 y hasta la fecha de la presente Asamblea.
- 3) Retribución de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
- 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término estatutario de tres ejercicios.
- 5) Elección de tres Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término estatutario de tres ejercicios.
- 6) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Santa Fe, Julio de 2013.

RICARDO ALESSIO ROSSI

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 225 203767 Jul. 15 Jul. 19
